

# LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN PÚBLICA EN ÁMBITO INTERNACIONAL Y SUPRANACIONAL EUR.

Curso 2012/2013

(Código: 26601352)

## 1. PRESENTACIÓN

Nombre de la Asignatura: LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL AMBITO INTERNACIONAL Y SUPRANACIONAL EUROPEO		Tipo: Obligatoria
Curso: UNICO	Semestre: segundo	Créditos ECTS: 4

Profesora responsable: Dra. Yolanda Gómez Sánchez

Catedrática de Derecho Constitucional

Catedrática Jean Monnet de la Unión Europea

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Este Master-Doctorado en Derechos Fundamentales tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este Programa les permitan completar sus conocimientos sobre la Derechos Fundamentales con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían.

El programa de se presenta se caracteriza por el carácter homogéneo de los cursos que lo integran.

El Master está estructurado en una parte general y en tres especialidades, de modo que el alumno pueda escoger los itinerarios formativos que mas se adecuen a sus intereses. Estas especialidades son:

- Especialidad en Derechos humanos y Bioderecho.
- Especialidad en Libertades informativas.
- Especialidad en protección jurisdiccional de los derechos.

La Especialidad en Libertades informativas consta de asignaturas obligatorias, consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta Especialidad.

Esta asignatura aborda la regulación de la libertad de comunicación pública en el ámbito supranacional y muy específicamente europeo.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

- Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Master en general, en esta asignatura es de suma utilidad que el alumno tenga conocimientos suficientes de lenguas oficiales de la UE (en especial, inglés y/o francés), lo cual le permitirá el acceso a documentación, legislación y jurisprudencia en esos idiomas.



b) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.

c) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta asignatura son los siguientes:

- a) Conocimiento de las libertades informativas reguladas en el ámbito europeo.
- b) Conocimiento del marco jurídico de las libertades informativas en el ámbito internacional y europeo
- c) Análisis de los problemas jurídicos principales que plantea la regulación de las libertades informativas en el ámbito internacional y europeo

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1.1. En el Consejo de Europa.

- a) Regulación: derechos, garantías y límites.
- b) Jurisprudencia.
- c) Organización y funcionamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

1.2. En la Unión Europea.

- a) Regulación: derechos, garantías y límites.
  - a.1.) Tratados constitutivos y sus modificaciones.
  - a.2.) Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
  - a.3.) Derecho derivado.
- b) Jurisprudencia.
- c) Organización y funcionamiento del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

#### 6.EQUIPO DOCENTE

- [LEYRE BURGUERA AMEAVE](#)

#### 7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

Se pretende que haya un ámbito de interacción con el docente en entornos virtuales, a través de audio- y videoclases, seminarios y prácticas que podrán seguirse de modo presencial y también on-line, tutorización a través del entorno virtual de la UNED. También se pretende que el estudiante trabaje de modo autónomo, bien realizando algunos de los trabajos solicitados en la asignatura, bien a través de lecturas y estudio del material recomendado.

#### 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO  
ISBN(13):  
Título: LIBERTADES INFORMATIVAS (2010)  
Autor/es: Torres Del Moral, Antonio ;  
Editorial: Colex UNED

#### 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

### 1.- Curso virtual

La asignatura tendrá su propio Curso Virtual en la Plataforma aIF o en la que en cada momento sea utilizada por la UNED.

### 2.- Videoconferencia

Podrán programarse videoconferencias, fundamentalmente para seminarios o impartición de clases teóricas y prácticas.

### 3.- Otros

- En el espacio virtual de la asignatura se proporcionará información sobre enlaces a webs de interés para los estudiantes sobre la temática de la asignatura.
- Durante el curso se pondrán a disposición del alumno conferencias dictadas por profesores de la asignatura y por otros profesores y especialistas en la materia, a través de "Tele-UNED" emitidas en directo y con posterior acceso, en diferido, hasta la finalización del curso académico.
- Los alumnos de esta asignatura dispondrán de información sobre la misma a través de la siguiente páginas web: [http://www.uned.es/dpto\\_con/](http://www.uned.es/dpto_con/)

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Los alumnos pueden contactar con la profesora responsable a través de la plataforma aIF y también por email en la dirección:

[ygomez@der.uned.es](mailto:ygomez@der.uned.es)

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos de esta asignatura serán evaluados mediante la realización de una o mas pruebas que se anunciarán con la oportuna antelación en cada curso académico

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

